

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.922

Viernes 16 de Diciembre de 1910

AÑO XV

Inauguración de la Colonia "Els Plans„

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA EN ALCOY

Llegada del Gobernador

Anteanoche llegó á esta ciudad, por la línea del Norte, el digno gobernador civil de la provincia, D. Rufino Beltrán, acompañado del reputado médico y diputado provincial D. Higinio Formigós y del decano del colegio de Procuradores de Alicante, don Enrique Ramos.

Esperaban en la estación al Sr. Gobernador, el Alcalde de Alcoy D. Vicente Pascual, una comisión del Ayuntamiento y el diputado á Cortes por Denia D. Santiago Reig, trasladándose al Hotel del Comercio, donde se hospedó.

En dicha fonda el Sr. Beltrán invitó á cenar en su compañía al Alcalde, al Sr. Reig y al primer teniente de alcalde D. Juan Boronat.

Después estuvo la primera autoridad civil de la provincia, acompañada de las citadas personas y de otras, en el teatro Circo y en el Círculo Industrial.

Llegada del Director de Agricultura

A la hora de reglamento, llegó ayer mañana en el correo de Madrid, por la línea de Gandía, el Director general de Agricultura D. Texifonte Gallego, acompañado de su secretario particular D. Feliciísimo Gallego, de los vocales de la Junta central de colonización, D. Pedro de Avila, D. Carlos Balenchana y D. Ernesto de la Loma.

Les esperaban el Alcalde de Alcoy, el Gobernador civil de Alicante, el diputado á Cortes por Denia Sr. Reig, una comisión del Municipio, el coronel del regimiento de Vizcaya, el Juez de primera instancia regente Sr. Pastor, el Registrador de la Propiedad Sr. López Romero, el cura de San Mauro y San Francisco y el presbítero don Leonardo Blanes, este en representación del Arcipreste de Santa María, el Juez Municipal suplente D. César Puig, el capitán de la Guardia civil D. Francisco González Sánchez, el teniente coronel de la Caja de Recluta de Alcoy y el comandante del Batallón de segunda Reserva Sr. Catalá, el secretario del Ayuntamiento, el ingeniero agrónomo jefe de la Brigada de Catastro de esta provincia, D. Luis Beneyto, el Ingeniero Municipal D. José Cort, el Administrador de rentas estancadas D. José Amérigo, el Arquitecto municipal D. Timoteo Briet, el doctor Formigós, D. Enrique Ramos Botella, el Inspector de vigilancia D. Bernardo García de Paredes y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Al descender del tren el Sr. Gallego, el Alcalde Sr. Pascual Pastor se apresuró á saludarle y darle la bienvenida, haciendo las presentaciones en unión del diputado por Denia.

Después de los saludos, se trasladaron en automóviles y carruajes particulares á las Casas Consistoriales, donde fué servido un desayuno, marchando seguidamente, en los mismos vehículos, á la Colonia agrícola «Els Plans».

A la llegada á la parcela número 2, que es la primera que se encuentra más próxima á la carretera, el Sr. Gallego expresó su deseo de ver el caserío destinado á vivienda del colono, recorriendo todas las dependencias y examinando detenidamente el edificio, que tiene muy buenas condiciones, no faltando ni el más mínimo detalle.

Otra vez en los autos, se emprendió la marcha hacia el edificio bodega de la colonia, en donde se tenía que celebrar el acto de la inauguración y en donde les esperaban los ayudantes de la brigada catastral, algunas autoridades é invitados y los colonos.

En el local de la bodega se había improvisado un saloncillo con un dosel, y el retrato del Rey, para celebrar la sesión inaugural.

Declarada abierta por el Sr. Gallego, el secretario dió lectura á la memoria que al final publicamos, haciendo relación de los trabajos efectuados para la implantación de la colonia agrícola.

Seguidamente el alcalde de Alcoy, D. Vicente Pascual Pastor, hizo uso de la palabra ensalzando la importancia de la obra, en términos muy expresivos y para hacerse intérprete del agradecimiento de Alcoy y terminó dirigiendo un saludo cariñoso al Director general de Agricultura y demás señores asistentes.

El ingeniero jefe de la brigada catastral y director de los trabajos de la colonia, D. Luis G. Beneyto, hizo constar en breves palabras la buena voluntad y entusiasmo con que habían llevado á feliz término el proyecto, y que si bien no habían hecho más que cumplir con lo que les estaba mandado por la superioridad, lo habían realizado con el entusiasmo que las cosas propias.

El diputado á Cortes por Denia y jefe local del partido demócrata, don Santiago Reig, empezó diciendo: «La Industria y la Agricultura en estrecho abrazo: eso somos, eso representamos. Alcoy tiene por representante en Cortes al primer hombre de España; Alcoy tiene el primer colono. Dichosos y felices los pueblos que pueden ostentar tanta gloria.»

El Dr. D. Miguel Juliá, chantre de la iglesia catedral de Teruel, se felicita como alcoyano y como sacerdote de la implantación de colonias agrícolas, que implican una amplia orientación, que ahora es más útil puesto que impedirá de una manera eficaz la emigración.

El Sr. Gallego hizo en breves y sentidas frases la presentación de D. Pedro de Avila, vocal de la junta de colonización, quien dedica á los colonos unas sencillas frases para que secunden la labor empezada, mejorando las parcelas que se les han adjudicado.

El gobernador civil de la provincia, D. Rufino Beltrán, se asocia á este acto, trasmitiendo al mismo tiempo el saludo que les envía por su conducto el ilustre presidente del Consejo, señor Canalejas.

El comandante militar de esta plaza, coronel D. Trinidad Soriano, también se asocia en breves palabras en nombre del Ejército á este acto.

Resumió los discursos, en uno muy brillante y sentido, el ilustrado Director general, haciendo constar la emoción que le producía ver unido á esta obra su nombre.

Después recuerda que hace veinte años, encontrándose en la isla de Cuba, tuvo también la dicha de ser delegado por el Gobierno español para inaugurar una colonia agrícola, la primera que se establecía en la isla, adjudicada á cincuenta familias españolas. ¡Quién había de pensar—dice—que hoy, al cabo de veinte años, haya sido yo también el delegado por Su Majestad y por el Gobierno para inaugurar la primera colonia agrícola establecida en España!

Dedica después cariñosas frases al Rey, que es un entusiasta protector de la Agricultura, el Gobierno y al presidente del Consejo, con quien le ligan, además de la unidad de ideas, el más fraternal cariño.

Trata ligeramente, pero con sumo acierto, el problema de la emigración, diciendo que la esclavitud vuelve á imperar en América, y que los esclavos, por desgracia, son españoles.

También dedica entusiastas frases al Sr. Avila, lo propio que al Sr. Beneyto y termina haciendo votos por la prosperidad de nuestra amada patria y del Gobierno, saludando al pueblo de Alcoy que es el primero—dice—que escribirá la brillante página de la regeneración de la Patria por la colonización.

La brillante oración del Sr. Gallego fué interrumpida con grandes aplausos, lo propio que á su terminación.

También fueron muy aplaudidos los citados señores que le precedieron en el uso de la palabra.

Al terminar el acto, el fotógrafo señor García obtuvo varias fotografías á la puerta de la bodega y seguidamente, después de admirar el paisaje de la Colonia, se inició el regreso, llegando á la ciudad á la una y cuarto de la tarde.

Banquete en el Ayuntamiento

A las dos de la tarde se celebró en el salón de actos de las Casas Consistoriales el banquete ofrecido por el Municipio en honor del Director de Agricultura y vocales de la Junta de Colonización.

Presidió la mesa el Sr. Gallego, teniendo á su derecha al gobernador civil de Alicante y á su izquierda al Alcalde de Alcoy, Sr. Pascual Pastor y sentándose en la misma mesa el diputado por Denia, los vocales de la Junta de Colonización y las primeras autoridades locales.

En las dos mesas restantes se sentaron los concejales del Ayuntamiento, otros elementos oficiales y demás invitados.

El almuerzo fué servido por el Hotel del Comercio, siendo excelente el menú, y magnífico el servicio y la presentación.

Al descorcharse el champagne, el Alcalde de Alcoy pronunció breves y sentidas palabras ensalzando el motivo del viaje del Director General y demás señores y felicitándose de que en Alcoy se haya establecido la primera colonia agrícola y rogando al Sr. Gallego se hiciera intérprete de los más altos sentimientos de gratitud cerca del Gobierno de S. M.

Después se levantó el Sr. Gallego, pronunciando un brillante y expresivo discurso enalteciendo al pueblo alcoyano, uno de los que dijo honran más á España y expresando su satisfacción al venir á esta ciudad, lo cual tanto tiempo ansiaba. Tuvo también frases de inmenso cariño para nuestro representante en Cortes y suplicó al Alcalde que como representante del pueblo, hiciera presente su testimonio de admiración y afecto y terminó diciendo «no os digo adiós, sino hasta luego.»

Tanto el Sr. Gallego como el señor Pascual, fueron muy aplaudidos.

Visitando la ciudad

El Sr. Gallego y el Gobernador, acompañados del Alcalde, del Sr. Reig y las primeras autoridades locales, visitó el Viaducto Canalejas, Círculo Industrial, fábricas de paños y de papel de D. Rafael Abad Santonja, viendo detenidamente todos los departamentos y deteniéndose especialmente en los talleres del acreditado papel «Bambú», elogiando todos tan soberbias industrias.

Después visitaron el Hospital, saliendo encantados de aquel centro benéfico, uno de los primeros de España y luego visitaron los talleres de construcción en hierro «El Vulcano», de los Sres. Rodes hermanos, enalteciendo también como se merece esta casa.

A continuación se trasladaron á la estación de Gandía, regresando á Madrid en el correo y siendo despedido por las mismas personas que le acompañaron durante el día.

Al marchar el tren, el Director General dió un viva Alcoy, resonando una salva de aplausos.

Acompañando al Sr. Gallego marcharon hasta Villena el Gobernador civil, el doctor Formigós y el Sr. Ramos y hasta Madrid D. Santiago Reig y el ilustrado médico D. Salvador García.

Reiteramos á nuestro querido amigo D. Texifonte Gallego, y demás señores que le acompañaron, nuestro afectuoso saludo.

MEMORIA

leída por D. Ernesto de la Loma en la inauguración de la colonia de «Els Plans» del término municipal de Alcoy (Alicante) verificada el día 15 de Diciembre de 1910.

En 24 de Mayo de 1907, el Excelentísimo Sr. D. Augusto González Besada, entonces ministro de Fomento, presentó á las Cortes el proyecto de ley que dió vida á la sancionada por S. M. en 29 de Agosto del mismo año, vigente hoy, y cuyo principal objeto, según se consignaba en el preámbulo de aquel proyecto, es acentuar firmemente la clase de la democracia rural mediante la repoblación de nuestro territorio en forma que las pequeñas explotaciones constituyan la masa del ejército reconquistador, cada una con su hogar, templo de los sentimientos de laboriosidad y de honradez y con una familia en su interior sostenedora del amor á la tierra, generador del de la patria, por el progreso común, basado en la solidaridad de afectos é intereses.

El artículo 2.° de la citada Ley disponía que por vía de ensayo se estableciesen colonias en aquellos montes enajenables del Estado que, á juicio de los vocales técnicos de la Junta que por la misma Ley se creaba, reuniesen condiciones agrícolas convenientes para el referido ensayo.

Reconocidos en su consecuencia todos aquellos montes, «Els Plans» fué uno de los que la Junta, previo informe del distinguido Ingeniero Agrónomo, entonces vocal de la misma, D. Enrique Alcaraz, declaró colonizable en sesión celebrada el día 16 de Junio de 1908, encargándose de la redacción del oportuno proyecto, bajo la dirección del citado vocal, el Ingeniero Jefe de la sexta Brigada de Avance Catastral de esta provincia, D. Luis G. Beneyto.

Hecho por los citados señores el correspondiente estudio, presentó el señor Alcaraz, terminado, en la sesión celebrada el día 22 de Diciembre de aquel año, el referido proyecto estableciendo una colonia con diez colonos y teniendo como edificios comunales una bodega y una casa para un guarda, bajo un presupuesto cuyo resumen es el siguiente:

	Pesetas
Presupuesto de contrata de los edificios.	87.572,06
Mobiliario mecánico de labor, aperos, etc.	5.502,00
Idem de bodega.	9.572,33
Ganado de labor.	7.875,00
Semillas y abonos para el primer año é importe de la creación de planta ingertos.	23.617,50
Anticipo á los colonos á razón de 1.500 pesetas.	15 000,00
Total.	149.13.8 89

Solo plácemes mereció de la Junta el proyecto en cuestión, que revelaba los profundos conocimientos agrícolas de ambos señores y el gran interés por la idea que dió vida á la vigente Ley, siendo aprobado en aquella sesión, publicándose el Real decreto de creación de la colonia en la «Gaceta de Madrid» de 19 de Febrero de 1909.

En 23 de Diciembre del mismo año se verificó la subasta de las obras, las cuales fueron adjudicadas en 84.000 pesetas al mejor postor, D. Enrique Moragues, encargándose su dirección al Sr. Beneyto, bajo las órdenes del Vocal-Secretario que suscribe, cuyas obras han dado principio el 7 de Marzo del corriente año, habiendo terminado el 30 de Noviembre último.

En sesión celebrada por la Junta Central en 8 de Junio de 1909, fueron nombrados, previo informe del Sr. Alcalde de este término municipal y el señor Cura párroco de Santa María del mismo, los diez colonos que habían de constituir la colonia y sorteados entre ellos los lotes que la misma contiene el día 1.° de Mayo del corriente año, á presencia del Sr. Alcalde y del Vocal-Secretario que suscribe, en representación de la Junta Central, según acta levantada al efecto, fueron adjudicados en la siguiente forma:

Juan Jacarilla Expósito, lote número 1.

José Jordá Miñá, lote número 2.

Miguel Durá Fustor, lote número 3.

Antonio Clement Miró, lote número 4.

Francisco Pastor Gisbert, lote número 5.

Francisco Matarredona Domenech, lote número 6.

María Mataix Ramón, lote número 7.

Rafael Blanes Pérez, lote número 8.

Isidro Vicens Barrachina, lote número 9.

Vicente Vela Serrano, lote núm. 10.

Estos colonos deberán otorgar una Escritura de constitución de la Cooperativa que ha de regirse por el Reglamento aprobado por la Junta en sesión celebrada el día 5 de Noviembre último, encargándose de la dirección de la misma y de la colonia en general, D. Luis G. Beneyto, como Delegado de la Junta provincial de Alicante, presidida por D. Enrique Alcaraz.

Cumplidas así todas las disposiciones vigentes, la Junta ha dispuesto que se verificase este acto de inauguración y el Gobierno de S. M., queriendo dar al mismo toda la solemnidad que su importancia requiere, ha querido estar representado en él por el Excmo. Sr. Director de Agricultura, Industria y Comercio, que nos preside, al cual debemos hacer intérprete cerca de aquél, de nuestra satisfacción por el alto honor que con ello hace á la Junta Central y á la ciudad de Alcoy.

El Vocal-Secretario.

Ecos del pueblo

Alcoy va entrando rápidamente en las grandes vías del progreso.

El trabajo, ley que ennoblece al hombre y que le confiere grandes prerrogativas sociales, es también el primer lema que fulgura en los antiguos fueros de la historia alcoyana.

La acción tutelar de Canalejas, dice el pueblo, ha reportado y reportará, seguramente, señalados beneficios á esta codiciada patria; la acción tutelar de nuestro insigne patricio, modelo de oratoria y lumbrera gloriosa de nuestros modernos tiempos, ha logrado esmaltar con páginas de oro el libro apergaminado de remotas edades y las hojas ilustradas más palpitantes de la época contemporánea.

Los grandes pueblos, los que rinden al Tesoro cuantiosas sumas por territorial, industrial, ganadería y otros conceptos y siguen animosos el rumbo civilizador de las empresas netamente cultas y extraordinarias, no piden para sí ni para su vida en general, hechos pequeños, proezas lugareñas, enconos, obras insidiosas ni venganzas personales, sino que, elevando su espíritu hacia los límites del verdadero progreso, piden de los altos poderes, por la mediación de sus conspicuos representantes, la solución práctica de sus problemas, el desarrollo impulsivo de los intereses públicos, la marcha floreciente de aquellas entidades que en primer término contribuyen al engrandecimiento de sus ramos de producción y de los medios vitales para una envidiable existencia.

El pueblo de Alcoy dice y repite cada día: «En perspectiva el ferrocarril secundario de Alcoy á Alicante, la creación y establecimiento de un edificio escolar donde se instalen las Escuelas de Industrias y otras secciones docentes, la construcción de carreteras y otras ventajas de realidad innegable.»

¡Esto es lo que pide el pueblo, señor Canalejas!

Y como las promesas de honor sabéis cumplirlas, es también seguro que vuestra eximia representación será bendecida é inmortalizada.

Diario de avisos

El Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

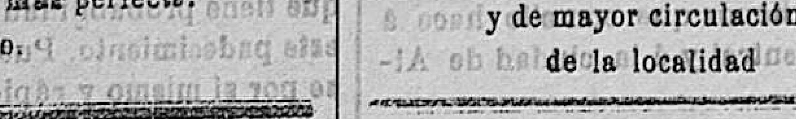
Hago saber: Que habiendo acudido á esta Alcaldía la Sociedad «Joaquín Sanz y Compañía», acompañando proyecto suscrito por el Ingeniero D. José Cort Merita, en solicitud de permiso para instalar un motor á gasolina de once caballos, en su edificio marcado con el número 9 de la partida de Tintes, queda abierta durante el plazo de ocho días, á contar desde el de la publicación del presente en la prensa local, la sumaria información que determina el artículo 801 de las Ordenanzas municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación del mencionado motor, debiendo hacer constar que transcurrido dicho plazo nadie tendrá derecho á reclamación alguna.

Alcoy 14 de Diciembre de 1910.

Vicente Pascual



LATAS ECONOMICAS
A 5 PESETAS



La máquina de escribir **HAMMOND**
es la más sólida y más perfecta.
Véase el anuncio.

HERALDO DE ALCOY
es el periódico más antiguo
y de mayor circulación
de la localidad

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 CÉNTIMOS. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes

Oficinas: Goya, 19, MADRID

La Casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

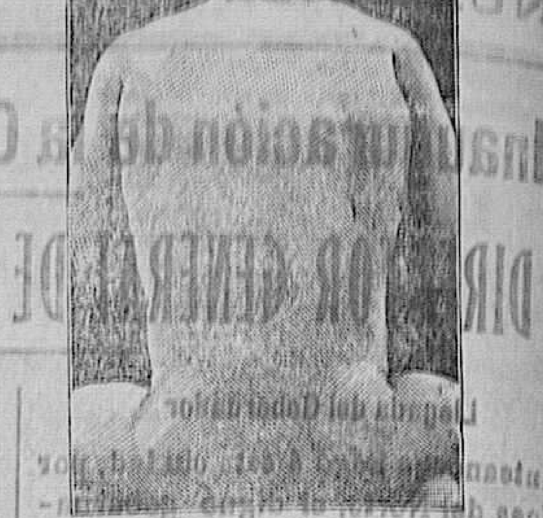
Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Descubrimiento sensacional

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TAMBIÉN DE LAS LLAGAS DE LAS PIERNAS

LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS


Antes de la curación


Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de **Don Francisco Loyarte,** San Marcial, 33.—San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—**D. Juan Botella Reig,** Droguería del Soldado; **D. Miguel Masiá Moltó,** Droguería del Moro.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al **Depositario general** ó al señor **RICHELET.**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1896.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA.—LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

BARCELONA

Motores y generador de gas pobre

Ultimos modelos **Patentes WINTERTHUR**

Motores de dos cilindros para gran regularidad

Fuerza motriz la más económica **Elevado rendimiento térmico** **Puesta en marcha instantánea**

LIMPIEZA INTERIOR, CÓMODA Y RÁPIDA

BARCELONA.—Director Maquinista, calle de La Maquinista (Barceloneta).

MADRID.—Delegación: Doña Bárbara de Braganza, 1, duplic do, bajos.

ALCOY.—Rodes Hermanos, Talleres de Construcción.

PÍDANSE PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS

La Victoria de los MEDICAMENTOS EMERIN

Del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENÉREO ✻ SIFILIS ✻ ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confites EMERIN» dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cristitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de «Confites EMERIN» con la debida instrucción, **4'50** pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glanduales, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, **3'50** pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sefocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, **7** pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICIÓN.—R. Glicirriza 4; Smilax 4; Rheum 2; Cinchona 2; Solanum D. 2; Iod. Pots. 0,10; C. Apiolina 0,05; Terebinthina 0,010; Triticum 6,5; Acid. Benzoic. 0,01; R. Hipofosfitos 4; Sal de Pelletir 0,50; Manganosa, 0,20; Ferrosa 0,10; Nux vomica 0,01.

De venta en Alcoy: Farmacia de D. VICENTE PASCUAL, San Nicolás, 25.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 k.s 11'50; 10 k.s 21 ptas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE Á

La Revista Mercantil.--Valladolid

Agencia de Publicidad

JOSÉ STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid.

Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13.
MADRID
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

IMPRENTA
DEL
Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Gran novedad en todos los artículos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Asmáticos-tuberculosos

los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

Depositario en Alicante y su provincia
D. JOSÉ SOLER LÓPEZ.—Plaza Isabel II, número 20.—ALICANTE

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, neuralgias, jaquecas, etc.
Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.
La recomiendan á diario la clase médica.

UNA DOSIS 15 CENTIMOS

CAJA DE DIEZ, 1'25 PESETAS

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD.

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

El número fatal

Pocas veces el telégrafo habrá hecho empleo más conveniente que aplicado á la divulgación del caso ocurrido á un pobre hombre de los Estados Unidos, capitán, naturalmente, pues ya se sabe que los protagonistas de los sucesos que nos llegan de allá, son casi siempre capitanes.

La noticia la tomamos de un colega de Madrid con toda la típica gracia de origen, rebosante de humorismo. Dice así:

«Nueva York 15

El capitán Hervey Barnes, hombre que había pasado su vida en una encantadora placidez, venía de algún tiempo á esta parte siendo víctima de crueles adversidades, que le preocupaban seriamente. Las pérdidas de intereses se complicaban con enfermedades y con muertes, y de aquel hogar, antes feliz, huyó para siempre la alegría.

Convencido el capitán de que todo ese cúmulo de desdichas debía obedecer á la influencia de un sino adverso, ya que por su condición moral estaba seguro de no merecer tamaño castigo, se aplicó á inquirir las causas y logró encontrarlas con bien poco esfuerzo. ¡Cómo no resultarle todo mal, si vivía en una casa numerada con un abominable 13!

En el momento de hacerse á sí mismo tan sensacional revelación, se presentó ante las autoridades para protestar contra su casero, que así ponía la suerte de sus inquilinos á merced de un hado maléfico y exigir que se cambiase el número del inmueble.

Sus argumentos encontraron un defensor de valía en el conocido ingeniero Kelly, y hallaron eco inmediato en la voluntad del casero, que se apresuró á complacer en el acto á su excelente inquilino, ante el temor, sin duda, de que se trasladase de domicilio.

La Avenida de Lenoy cuenta, pues, desde ahora, con dos números 15.

El capitan Harvey, tranquilo respecto del porvenir, ha dado orden urgente á la oficina de Correos para que tenga en cuenta esta modificación.»

CRONICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Por no reunir las debidas condiciones de Sanidad para el consumo público, han sido mandados retirar de la venta por la comisión municipal de Policía de Abastos, previo informe del inspector de mercados, Sr. Corella, treinta kilogramos de pescado.

Se ha hecho cargo del mando de la unidad de la guardia civil de esta población, el prestigioso capitán del benemérito cuerpo, D. Francisco González Sánchez, á quien dirigimos un expresivo saludo, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su difícil cargo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Rafael Vallente Ruesca, que de regreso de Villena, se encuentra en nuestra ciudad, con su apreciable señora.

Para mañana sábado se anuncia el debut en el teatro Calderón de una gran compañía cómico-lírico dramática dirigida por el primer actor D. Manuel Gimeno y el maestro concertador D. Francisco Palos y en la que figuran la conocida primera tiple dramática Mercedes Melo, la tiple cómica Filomena Nacher y el barítono Carlos Baraza.

En la tienda de ultramarinos «El Gato», San Nicolás 15, se han recibido para las próximas Pascuas, los siguientes artículos:

Faisanes, capones, gallinas trufadas, gelatinas, cabeza de jabalí, lechón relleno, nuez de jamón, queso de cerdo, lengua á la escarlata, carne de Hamburgo, jamón en dulce y esterilizado, salchichas de Viena, Francfort, Lyon, Bolonia y otras.

Gran surtido en quesos extranjeros y del país.

Los fiambres que esta casa expende, proceden de la gran fábrica «El Gastrónomo», de Madrid.

Se recibirán ostras verdes y de Marenne.

«El Gato», San Nicolás, 15.

«La NEW-YORK», New-York, Seguros sobre la vida.

«L'ASSICURATRICE ITALIANA» Milán, Seguros contra Accidentes.

«Compañía de Seguros Generales de DUSSELDORF». Seguros Transportes.

«LA CONTINENTAL DE MANNHEIM» Seguros Transportes.

Director Particular: Emmanuel Gas—Oficina Principal, Barcelona, Paseo Colón, 17. Sucursal: Valencia, Peris y Valero, 37.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Valentín y Santa Albina.

Santos de mañana.—San Franco de Sena.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia.—D. Evaristo Mengual, Farmacia del Campanar, Pintor Casanova, número 8.

SERVICIO DE LA TARDE

La obstrucción de los carlistas. Manifestaciones del Presidente

El jefe del Gobierno, hablando esta mañana con los periodistas manifestó que en la sesión de esta tarde en el Congreso continuará el debate sobre la ley del candado.

Luego añadió que después de lo ocurrido en la sesión de ayer tarde en la Cámara popular, no consiguiendo vencer la actitud obstruccionista de la minoría tradicionalista, no le queda más recurso al Gobierno que apelar á la sesión permanente, á la que se recurrirá, puesto que así lo quieren aquellos.

Acerca del debate sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, manifestó el Presidente del Consejo que supone que en la sesión de esta tarde en el Congreso contestaría cumplidamente el Sr. Lerroux al Sr. Ventosa sobre los graves cargos que formuló ayer contra la mayoría radical del Ayuntamiento barcelonés.

Dijo el jefe del Gobierno que después de los graves acusaciones formuladas, es decisiva la situación del Sr. Lerroux, é insistió en que él obrará con la mayor imparcialidad.

Reparto de premios

En la Academia de la Asociación de empleados de ferrocarriles, se verificará esta noche con gran solemnidad el acto del reparto de premios á los alumnos de la misma.

Presidirá el acto el Rey, acompañado del Presidente del Consejo.

El Sr. Merino

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación, señor Merino, no ha asistido esta mañana á su despacho oficial.

En dicho centro nos han facilitado noticias sobre los temporales en provincias, diciéndonos que los últimos informes recibidos por conducto de los gobernadores y alcaldes, son completamente satisfactorios.

Las comunicaciones han quedado casi totalmente restablecidas en la mayoría de las provincias.

Los créditos extraordinarios

Esta mañana nos dijo á los periodistas el Sr. Canalejas, que el Consejo de Estado ha solicitado aclaraciones sobre los créditos extraordinarios de los departamentos de Guerra y Fomento, que han pasado á informe de aquel.

En la diputación provincial

Escándalo mayúsculo

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, se ha promovido un fuerte escándalo á causa de haber denunciado el diputado Sr. García Albertos, que el empresario de la plaza de toros de Madrid, Sr. Mosquera, piensa subarrendar dicha plaza á una sociedad anónima, fundada con este objeto, para eludir de esta forma el pago del impuesto de utilidades.

Como algunos diputados apoyaron lo dicho por el Sr. García Albertos, se cruzaron algunas frases molestas que dieron lugar á que se promoviera un escándalo de regulares proporciones.

El naufragio del «Palermo»

El comandante de Marina del departamento de Santa Brígida de Riveira comunica que en aquella playa se han encontrado multitud de efectos pertenecientes á un buque.

También se ha encontrado un cadáver con ropas de marinero.

El muerto es de tipo alemán y no ha podido ser identificado.

Se supone que el mencionado cadáver es el de un tripulante del buque alemán «Palermo», que naufragó en los bajos de Corrubedos.

LAS CORTES

En el Senado

En la Alta Cámara empieza la sesión sin ofrecer el menor interés.

En el Congreso

En la sesión de esta tarde en la Cámara popular, ha continuado el debate sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Carner ha solicitado se le reservase la palabra.

Lerroux ha usado de la palabra contestando á los cargos que le formuló el Sr. Ventosa y defendiendo á la mayoría radical del Ayuntamiento de la ciudad condal.

AVISO

Por averías en las líneas telefónicas, no hemos recibido el resto del servicio.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestros servicios telegráfico y telefónico.

Véase en la cuarta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

Bolsa de Madrid	Últimos cambios: Día 15	Últimos cambios: Día 16
4 por 100 interior contado.		84'90
» Fin de mes.		85'05
4 por 100 amortizable		92'10
5 por 100 id.		100'90
Banco de España		460'00
Banco Español de Crédito		127'00
Banco Español Río Plata		493'00
Banco Central Mejicano		000'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos		350'00
Sdad. Azucarera, Preferentes		55'50
» » Ordinarias		17'10
Cheque París		107'25
» Londres		27'11
Bolsa de París		
3 por 100 Renta francesa		97'07
4 por 100 Exterior		94'85
Acciones f. c. M. Z. A.		422'00
» » Norte de España		401'00
» Río Tinto		1740'00
Goldfields		139'00
Banco francés Río de la Plata		839'00
Unión Pacific Raillnay		175'00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes		85'02
Nortes		90'20
Alicantes		95'30

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 16

		Alza	Baja
Enero-Febrero	7'90		3
Marzo-Abril	7'94		3
Mayo-Junio	7'95		4
Diciembre	7'89		3
Jumel, Enero	10'59		3
New-York.—Cierre de ayer			
Enero	14'89		2
Marzo	15'18		3

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1910

ACTIVO	Pesetas		PASIVO	Pesetas
Caja y Banco de España		6.319.550'90	Cuentas corrientes	8.009.730'17
Pagado por dividendo á cta. de Utilidades		295.020 »	Imposiciones á fecha fija	1.327.105 »
Fondos Públicos		2.219.811'31	Imponentes de la caja de Ahorros	13.926.729'87
Descuentos sobre la Plaza		7.326.372'97	Efectos á pagar	150.662'68
Efectos á cobrar		6.298.521'63	Correspensales	595.974'18
C/c con garantía personal		2.633.081'99	Varios	161.324'70
» » » de valores		4.351.919'04	Dividendos á pagar	7.805'50
Solares en el Ensanche de Cartagena		20.758'85	Utilidades líquidas	703.254'85
Corresponsales		5.357.712'65	Fondo de reserva Estatutario	1.000.000 »
Varios		481.642'07	2.º Fondo de reserva (voluntario)	200.000 »
Inmuebles		621.858'82	Capital	10.000.000 »
Mobiliario		89.049'06		
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler		67.287'66		
TOTAL		36.082.586'95	*TOTAL*	36.082.586'95
VALORES NOMINALES			**VALORES NOMINALES**	
Depósitos en custodia	24.848.112'36		Depositantes de efectos en custodia 24.848.112'36	
» necesarios	335.500 »		Acreedores por depósitos necesarios 335'500 »	
» en garantía	5.814.394'10	30.998.006'46	Depositantes de valores en garantía 5.814.394'10	30.998.006'46
TOTAL GENERAL		67.080.593'41	*TOTAL GENERAL*	67.080.593'41

V.º B.º—El Director General, *Joaquín Payá*. El Interventor, *Rafael Sierra*.